

Martes, 10 de octubre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carbajo

EDICTO. Aprobación definitiva de la Sede Electrónica.

Habiéndose producido un error en la publicación del Edicto Definitivo (publicado el día 30 de Mayo de 2017) sobre Aprobación de la Sede Electrónica, se corrige el mismo en el siguiente sentido:

Artículos: 3 y 14

- Donde dice <http://www.carbajo.sedelectronica.es>
- Debe decir: carbajo.sedelectronica.es

Carbajo, 6 de octubre de 2017

Agustina Grande Bravo
ALCALDESA

